

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 10421/2017

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA"

Asunción, 02 de Noviembre de 2017

VISTO: El Plan Operativo Anual (POA) 2018 de la Dirección Administrativa y Financiera, que presenta como documento técnico que contempla la misión, objetivos, actividades, metas e indicadores que permitirán la evaluación de la consecución de los resultados establecidos y:

CONSIDERANDO: Que, la Universidad Nacional de Asunción, goza de autonomía administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía reconocida en la Constitución Nacional de la República del Paraguay, la Ley N° 4995/2013, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno político y administrativo, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente, que permite organizar y establecer el sistemas de gestión en sus funciones de formación personal, profesional y académica, fiel a su objetivo de creación.

Que, en atención a los ámbitos de competencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como Unidad Académica de la Universidad Nacional de Asunción, la Dirección Administrativa y Financiera presenta la documentación que contempla un plan operativo que determina las metas e indicadores de cumplimientos, de manera a planificar y promover los servicios prestados por las distintas dependencias de la gestión administrativa, y a través de la organización, promover la formación de los recursos humanos y materiales asignados, en virtud a un documento integral que sirva de base para las actividades a desarrollar que permita la sostenibilidad de los sistemas de gestión, la participación de los funcionarios mediante la prestación de servicios de manera eficaz y eficiente, que permita brindar al público en general de una asistencia técnica en el ámbitos de las funciones del personal permanente y contratados.

Que, contar con el plan operativo, permitirá resolver en la instancia administrativa de competencia ante la existencia de reclamos por parte de los usuarios del servicio educativo; asimismo, permite disponer de medidas correctivas que sean necesarias en el marco de las obligaciones establecidas para el personal, en el marco de sus respectivas funciones.

Que, el Plan Operativo Anual (POA) 2018 de la Dirección Administrativa y Financiera es un documento de gestión y herramienta de trabajo, de cumplimiento y ejecución para todas las dependencias de su competencia, por contemplar la misión, objetivos, tareas, metas e indicadores que permiten la evaluación final de la consecución de los resultados establecidos en relación al servicio de gestión administrativa y financiera de esta institución.

Que, la Dirección Administrativa y Financiera presenta el trabajo técnico en planilla, que contempla la misión, objetivos, tareas, metas e indicadores que permiten la evaluación final de la consecución de los resultados establecidos y solicita la aprobación del documento denominado "Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección Administrativa y Financiera"

Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción"

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

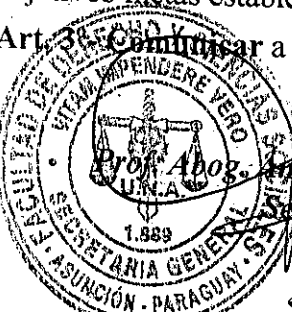
EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESUELVE

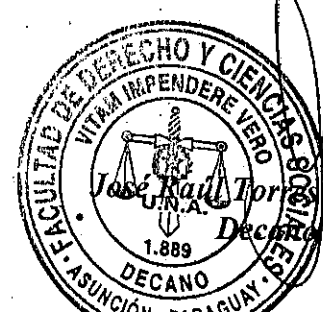
Art. 1°.- Aprobar el Plan Operativo Anual (POA) 2018 DE LA Dirección Administrativa y Financiera, documento que desarrolla las acciones de supervisión, fiscalización y en el área de su competencia, establece las condiciones de asistencia establecidas para los usuarios del servicio tanto interno como externo; dicho POA forma parte integral de la presente Resolución como ANEXO I.

Art. 2°.- Disponer la incorporación del POA 2018 de la Dirección Administrativa y Financiera en el Plan Operativo Institucional a fin de garantizar el desarrollo de sus actividades para el cumplimiento de objetivos-metas establecidos.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Prof. Abog. *Abel Adrián Isidoro Yubero Aponte*
Secretario de la Facultad



Jose Raúl Torres Kirmsner
Decano

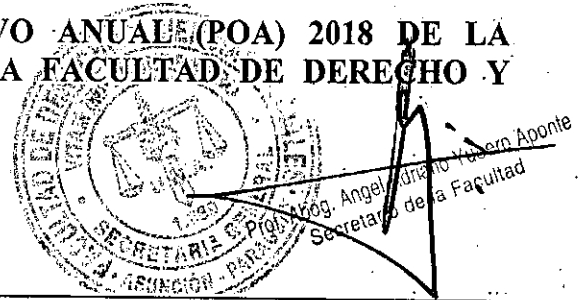
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 10431/2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA"

-2-

ANEXO I



DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA																	
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - EJERCICIO FISCAL 2018																	
DATOS DEL AREA DE GESTION																	
1.	ALTA DIRECCION:	Decano	1.1	MISION:	Posicionar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, como Institución de referencia en la organización selectiva, transmisión y evaluación del conocimiento, la prestación de servicios vinculados al Derecho, de manera a lograr su debida inserción en el ámbito nacional y regional												
2.	DIRECCION:	Dirección Administrativa y Financiera	2.1	MISION:	Administrar de forma efectiva los materiales, bienes y documentación a través de la gestión integral de los procesos administrativos que garantice el desempeño eficiente de las actividades institucionales; verificando la transparencia, eficacia y economía; para una gestión eficiente de los recursos financieros asignados a la Institución y aquellos que generan autogestión; en cumplimiento al Plan Operativo Anual.												
3.	OBJETIVO ESTRATEGICO:	Gestión	3.1	ESTRATEGIA:	Gerenciar los recursos económicos y financieros necesarios para el funcionamiento del proyecto educativo institucional.												
4.	OBJETIVO:	Establecer las actividades de apoyo y de servicios, que tengan relación directa o indirecta con la administración y finanzas, la gestión de documentos, procesos de operatividad, funcionalidad y gestión.															
ITEM	5. PRODUCTO-META	6. ACCIONES ESTRATEGICAS	7. PERIODO DE EJECUCION (meses)												8. RESPONSABLES	9. RECURSOS NECESARIOS	10. MEDIO DE VERIFICACION
			DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV			
a	Incrementar la satisfacción al usuario	Garantizar la operatividad, funcionalidad e integración de la infraestructura administrativa, y de operaciones	100%												Decanato Vicedecanato Consejo Directivo Directores Coordinadores Académicos Funcionarios	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Cumplimiento del plan de trabajo, en relación al grado de satisfacción de los servicios que presta la institución.
b	Incrementar la eficiencia institucional	Implementación de acciones de optimización y de estandarización de los subsistemas de gestión.	100%												Dirección Administrativa y Financiera	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Plan de actividades de las acciones determinadas para los sistemas de gestión. Seguimiento del plan de actividades de las acciones determinadas para los sistemas de gestión
c	Incrementar el uso eficiente del presupuesto	Mantener bajo control los recursos financieros institucionales y velar por la ejecución eficiente del presupuesto acorde a la normativa vigente.	100%												Dirección Administrativa y Financiera Ejecución Presupuestaria	Infraestructura Edilicia Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Ejecución Presupuestaria eficiente

RESOLUCIÓN N° 10421 2017 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA"

-3-



Angela Vitero Aponte
 Secretaria de la Facultad

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA																	
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - EJERCICIO FISCAL 2018																	
DATOS DEL AREA DE GESTION																	
ITEM	5. PRODUCTO-META	6. ACCIONES ESTRATEGICAS	7. PERIODO DE EJECUCION (meses)												8. RESPONSABLES	9. RECURSOS NECESARIOS	10. MEDIO DE VERIFICACION
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DI			
d	Incrementar la efectividad de los productos y servicios realizados por los procesos administrativos financieros	Implementar herramientas de control de procesos para los servicios administrativos financieros.	100%												Dirección Administrativa y Financiera	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Seguimiento del plan de actividades de las acciones en los procesos administrativo financiero.
e	Incrementar la eficiencia del manejo documental, mediante la implementación y estandarización de los procesos de gestión documental de los archivos administrativos.	Estandarización de la gestión documental de los archivos administrativos.	100%												Dirección Administrativa y Financiera Secretaría de la Dirección Administrativa y Financiera Departamento de Control Interno Departamento de Rendición de Cuentas Oficina de Digitalización de Archivos - R.Ctas.	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Verificación del cumplimiento de los estándares establecidos en la normativa legal vigente, aplicados en la gestión documental.
f	Incrementar el grado de funcionalidad de la infraestructura administrativa y logística de la institución, mediante la ejecución de acciones de mantenimiento y el fortalecimiento de la misma.	Mantenimiento de Infraestructura	70%						30%						Dirección Administrativa y Financiera Departamento de Patrimonio Mantenimiento e Infraestructura Servicios Generales.	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Cumplimiento del plan de mantenimiento de la infraestructura a nivel de la sede central y las filiales de la Institución. Cantidad de requerimientos atendidos. En las Sedes de la Facultad. Costo total de la inversión.
			70%						30%						Dirección Administrativa y Financiera Departamento Patrimonio Mantenimiento e Infraestructura Unidad Operativa de Contrataciones	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Costos de inversión en obra civil, mantenimientos y dotación de equipamientos. Total de Obras realizadas. Costo de inversión en mantenimientos de infraestructura y equipos. Total de Equipamientos, incorporados.

RESOLUCIÓN N° 10491 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA"

-4-

Prof. Abog. Angel Adriano Yubero Aponte
 Secretario de la Facultad

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA																	
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - EJERCICIO FISCAL 2018																	
DATOS DEL AREA DE GESTION																	
ITEM	5. PRODUCTO-META	6. ACCIONES ESTRATEGICAS	7. PERIODO DE EJECUCION (meses)												8. RESPONSABLES	9. RECURSOS NECESARIOS	10. MEDIO DE VERIFICACION
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		Implementación de los mecanismos de control del cumplimiento de la norma vigente para el parque automotor	100%												Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Giraduría Secretaría de la DA Departamento de Patrimonio Dpto. de Transporte	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Vehículos que cumplen con el plan de mantenimiento establecido, y pago de patentes. N° de vehículos N° de Patentes N° Total del Parque Automotor.
g.	Incrementar la efectividad de ejecución del plan anual de contrataciones, mediante el seguimiento y control de las compras planificadas, para la sede central y las filiales.	Llamados a contratación para compras directas, concurso de ofertas, licitaciones u otros procesos licitatorios, establecidos en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y publicados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	50%			50%			50%			50%			Dirección Administrativa y Financiera Unidad Operativa de Contrataciones Ejecución Presupuestaria	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Medios de información documental.	Eficacia en la gestión de compras para cumplir con las unidades requerentes. Cantidad de llamados Ejecutados acorde al PAC 2018 Llamados en proceso, conforme al PAC del periodo planificado 2018 Total llamados del PAC planificados EJ 2018 (* Medición en relación al PAC aprobado para el EJ 2018.
			50%			50%			50%			50%			Dirección Administrativa y Financiera Unidad Operativa de Contrataciones	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Ejecución del PAC N° de procesos ejecutados en el primer semestre. Total de procesos planificados. (* Medición en relación al PAC aprobado para el EJ 2018
			50%			50%			50%			50%			Dirección Administrativa y Financiera Unidad Operativa de Contrataciones	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Procesos de adquisición: Total de procesos publicados en el portal de Contrataciones Públicas en el Periodo 2018. Obs.: El informe será de insumo para identificación de debilidades y puntos a mejorar. El informe será socializado con todas áreas de gestión a sus fines y conocimiento.

RESOLUCIÓN N° 10491/2017 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA"

-5-



DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA																	
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) - EJERCICIO FISCAL 2018																	
DATOS DEL AREA DE GESTION																	
ITEM	5. PRODUCTO-META	6. ACCIONES ESTRATEGICAS	7. PERIODO DE EJECUCION (meses)												8. RESPONSABLES	9. RECURSOS NECESARIOS	10. MEDIO DE VERIFICACION
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC			
h	Incrementar la efectividad de la gestión financiera mediante la automatización, la implementación de mejoras, seguimiento y control de los procesos administrativos financieros	Elaboración e implementación del plan de mejoras y sistematización de los procesos relacionados con la gestión financiera	100%												Dirección Administrativa y Financiera Departamento de Control Interno Departamento de Ejecución Presupuestaria Departamento de Contabilidad Unidad Operativa de Contrataciones Departamento de Rendición de Cuentas	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Eficacia en la recaudación de ingresos. Valores recaudados por ingresos. Valores recaudados por ingresos: Eficacia en las autorizaciones de pago ejecutadas. Total de órdenes de pago procesadas (aprox. por mes) Total de órdenes recibidas en el mes:
i	Incrementar los niveles de control del ciclo financiero, mediante la aplicación de la normativa legal vigente	Implementación y despliegue de los sistemas informáticos utilizados por la administración pública, a nivel nacional.	100%												Dirección Administrativa y Financiera Departamento de Ejecución Presupuestaria Departamento de Ejecución Presupuestaria Departamento de Contabilidad Unidad Operativa de Contrataciones Departamento de Informática Departamento de Patrimonio	Infraestructura Edilicia Recursos Humanos Equipos Informáticos Útiles e Insumos Medios de información documental.	Control de inventario. Promedio de Ingresos. Control de Ingresos. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria. Eficacia en la Ejecución Presupuestaria.
GESTION		NOMBRE					DEPENDENCIA										
Elaborado por:		Cynthia González					Técnico Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera										
Revisado por:		Abog. Gustavo Martínez					Director Administrativo y Financiero										
		Lic. Andresa Rojas					Directora de Giraduría										



Angel Adriano Yubero Aponso
Secretario de la Facultad



José Raúl Torres Kirmsler
Decano